

MUJERES CAMPESINAS Y TURISMO RURAL: ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL EN LOS TUXTLAS, VERACRUZ

ANA KAREN REYES-AGUILAR

karenreyesagUILAR@hotmail.com

ROCÍO DEL CARMEN SERRANO-BARQUÍN

rocioserba14@gmail.com

CARLOS ALBERTO PÉREZ-RAMÍREZ

caperezr@uaemex.mx

RUTH MORENO-BARAJAS

alin_ruth@hotmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México

Resumen

Las mujeres han incursionado en diversas actividades productivas que a su vez les permiten ejercer su papel dentro de la unidad doméstica y mejorar sus condiciones de vida. Ante ello, se analiza la participación de la mujer campesina en el aprovechamiento de recursos naturales a partir de prácticas de turismo rural en Los Tuxtlas, Veracruz, y se identifica su aportación al desarrollo local sustentable. Esta es una investigación cualitativa, basada en entrevistas dirigidas a mujeres que laboran en la actividad turística. Se concluye que la mujer campesina contribuye a la conservación ambiental a través de prácticas de turismo rural y actividades productivas, mediante una relación armónica hombre-naturaleza que implica el largo plazo.

Palabras clave: Mujer campesina, turismo rural, conservación ambiental, empoderamiento.

PEASANT WOMEN AND RURAL TOURISM: AN ENVIRONMENTAL CONSERVATION STRATEGY IN LOS TUXTLAS, VERACRUZ

Abstract

Women have ventured into various productive activities that allow them to exercise their role within the domestic unit and in turn improve their living conditions. In view of this, the present work identifies the contribution of rural women to sustainable local development by analyzing the roles they play in the use of natural resources through rural tourism practices in Los Tuxtlas, Veracruz. This is a qualitative research, based on interviews to women who work in the tourist activity. The study concludes that peasant women contribute to environmental conservation through rural tourism practices and productive activities through a harmonious long-term relationship between man and nature.

Keywords: Peasant women, rural tourism, environmental conservation, empowerment.

Fecha de recepción: 30 de enero de 2019. *Fecha de aceptación:* 17 de mayo de 2019

CÓMO CITAR: Reyes-Aguilar, A., Serrano-Barquín, R., Pérez-Ramírez, C. A. y Moreno-Barajas, R. (2019). Mujeres campesinas y turismo rural: estrategia de conservación ambiental en Los Tuxtlas, Veracruz. *Dimensiones Turísticas*, 3(4), 9-25. <https://doi.org/10.47557/DZJD3473>

En México persisten diferencias entre hombres y mujeres respecto a los derechos económicos, sociales, políticos y ambientales, especialmente para las mujeres en el medio rural. Ante la participación de las mujeres en actividades productivas y el turismo, se considera una estrategia utilizada por el feminismo contemporáneo para promover los derechos de estas en sociedades con un marcado dualismo entre lo socialmente aceptable para las mujeres y los hombres, como espacios productivos que por tradición han sido considerados del dominio masculino y soportan la idea de una sola persona como proveedora de los medios necesarios para cubrir las necesidades del grupo doméstico, mientras que a las mujeres, como consecuencia de su función reproductora, se les asigna el rol de cuidadoras del hogar. Frente a este panorama, se origina un pensamiento crítico que contribuye al reconocimiento del derecho de las mujeres a realizar un trabajo productivo que desde la Revolución Industrial pasaba fuertemente desapercibido (Díaz-Carrión, 2012).

En este sentido, la incursión de las mujeres campesinas en actividades productivas y proyectos como el turismo les permite lograr un cambio positivo en su calidad de vida y bienestar emocional, además de llevar a cabo un mejor manejo y aprovechamiento de los recursos naturales con los que disponen en su lugar de origen. Se estima que la gestión para promover tales actividades puede ser llevada a cabo por diversos actores sociales: desde los organismos multinacionales, el sector público en los ámbitos federal, estatal y municipal, hasta las organizaciones de la sociedad civil, y sobre todo los propios actores locales, entre ellos las mujeres.

De acuerdo con García (2004) y Hernández Flores y Martínez Corona (2006), en la actualidad se observa que la participación productiva de las mujeres ha hecho posible un cambio en la organización social que logra ser parte del desarrollo de las comunidades, debido a que generan ingresos económicos y les permite el acceso a la toma de decisiones, variaciones en su autopercepción y en las relaciones entre los géneros, con la finalidad de potenciar el cambio en su lugar de origen y favorecer transformaciones que propicien una mejor posición social y el bienestar de las mujeres y sus familias. De esta manera, las mujeres se perciben como un agente de desarrollo local y de modernización, en especial las campesinas, ya que cuentan con un alto grado de identidad que les permite mantener fuertes relaciones con el entorno y con elementos de la ruralidad tradicional, además de desempeñar un papel estratégico para la supervivencia de los pueblos a partir de su incorporación en actividades productivas.

Por otra parte, Martínez Corona (2003) menciona que la participación social es una condición necesaria para la ciudadanía puesto que por medio de esta se ejerce la potestad de influir en los procesos que afectan el propio destino, y en la toma de decisiones como un elemento central que conlleva al empoderamiento, término definido por Hernández Flores y Martínez Corona (2006) como el proceso por el cual los individuos adquieren control sobre sí mismos; esto les permite desarrollar nuevas capacidades y ser reconocidos como protagonistas y sujetos sociales capaces de superar la vulnerabilidad, la exclusión, contribuir al progreso y gozar de sus beneficios a partir de su ideología y los recursos que determinan el poder. En este sentido, la noción de empoderamiento ha cobrado relevancia en

los últimos años en los estudios vinculados con la conformación de sujetos sociales, particularmente en los surgidos de organizaciones o movimientos de grupos desfavorecidos.

Lo anterior refleja que la participación de las mujeres en diversas actividades productivas y fuera del grupo doméstico genera un proceso de empoderamiento con el que se vislumbra como protagonista principal en distintos sectores a partir de la inducción de nuevas alternativas emprendedoras que resultan una fuente de autoempleo. Asimismo, cambia la distribución del poder, tanto en las relaciones interpersonales como en las instituciones de la sociedad. En el caso del turismo rural, visto como aquella actividad que aporta beneficios económicos a la población local a través de la generación de empleos y autoempleos, y en cuanto estrategia para la conservación del medio ambiente debido a actividades específicas que oferta, se considera también una práctica por medio de la cual las mujeres pueden contribuir al aprovechamiento de los recursos naturales a través de su incorporación y participación en diversas labores.

Por esta razón, se propone el análisis de la participación de la mujer campesina en el aprovechamiento y conservación de recursos naturales a partir de prácticas de turismo rural y actividades productivas como estrategia para la conservación ambiental con base en el proyecto turístico Selva del Marinero, en el ejido Adolfo López Mateos (ALM) perteneciente al municipio de Catemaco, Veracruz, México. Cabe destacar que el ejido forma parte del área natural protegida (ANP) Reserva de la Biósfera Los Tuxtlas debido a la riqueza biológica con la que cuenta la región, por lo que ha sido reconocida por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) como zona prioritaria para la conservación, gracias a su diversidad de ecosistemas y especies biológicas (Piñar, Nava y Viñas, 2011); ante ello, solo se permite la realización de actividades sustentables para fomentar su protección y conservación.

Para efectuar este análisis, el documento se divide en seis apartados. Los primeros tres presentan las nociones conceptuales que dieron soporte a la investigación; el cuarto da cuenta del procedimiento metodológico utilizado; el quinto muestra los resultados encontrados a partir de la descripción del proyecto Selva del Marinero como estrategia de conservación ambiental, la participación de la mujer en el turismo rural y actividades productivas, y su proceso de empoderamiento; y el sexto expone las conclusiones de la investigación, que destacan la necesidad de reconocer el papel que desempeña la mujer campesina, tanto para la dinamización productiva del medio rural, como para impulsar el bienestar de la unidad doméstica y la continuidad de las dinámicas comunitarias.

1. Mujer campesina y empoderamiento

En México, el desarrollo de la sociedad ha estado representado, en algunos sectores, por el rol que han ejercido las mujeres, sin embargo, en la actualidad este sigue pasando desapercibido en diversas esferas e, incluso, en el núcleo familiar, por lo que se intenta reconocer o hacer énfasis en tal papel, pues ser mujer ya no solo significa desempeñar

actividades como ama de casa o madre. Hoy en día esta busca ser más independiente, productiva y generadora de ingresos económicos, los cuales obtendrá a través de su inclusión en diversas actividades. En este aspecto, la mujer campesina no es ajena al cambio y a la búsqueda de nuevas y mejores oportunidades ya que, más allá de dedicar su tiempo al hogar y a la familia, requiere alternativas de desarrollo para mejorar su bienestar económico y social.

Toda mujer se define, de manera general, como operadora de una serie de tareas, tanto reproductivas como productivas, donde las primeras se entienden en dos sentidos: biológico, porque tiene que ver con la reproducción de la vida misma; y social, en el cual las tareas involucradas tienden a mantener y reproducir las condiciones del sistema social, las que generalmente se circunscriben al ámbito doméstico por cuanto las tareas productivas son aquellas de las que se obtiene un ingreso monetario, ya sea mediante la fuerza de trabajo o por la venta de un bien producido (Torres, 2004). Pérez-Ramírez, Zizumbo Villarreal y Miranda Contreras (2012) y Campaña (1982) conciben a la mujer campesina y a la urbana como aquella que se caracteriza por enfocarse al trabajo doméstico no remunerado, rutinario, desvalorizado, sujetándose a trabajos como el cuidado de los hijos, de animales, o las diversas tareas del hogar, consideradas propias de su género, que aseguren la permanencia y continuidad del grupo familiar, en el desarrollo de la sociedad.

En contraparte, las tareas productivas revierten el concepto tradicional de mujer campesina a partir de su incorporación en actividades fuera del núcleo familiar o doméstico, puesto que se espera que las mujeres adquieran una concepción estratégica de su propio desarrollo y logren visualizarse como una fuerza social importante y, por lo tanto, evitar sentimientos de desvalorización e improductividad (Villarreal, 2000). Lo anterior se entiende como una oportunidad para que las mujeres, mediante un proceso de empoderamiento, adquieran habilidades como seres multidimensionales, es decir, con aspectos físicos, mentales, emocionales, con inteligencias múltiples y con una dimensión de cambios sociales, políticos y económicos necesarios para tornar sus visiones alternativas en realidades, y que además permita que el desarrollo sea implementado con éxito respecto al alcance de su desarrollo humano autosustentable y que sean totalmente responsables de su realidad (Rowlands, 1997; Casique, 2010; Sierra Pacheco, 2015).

De esta manera, se ha dado un nuevo sentido al concepto de mujer campesina, logrando con ello la valorización de esta, destacando la importancia de los roles que desempeña desde varios ámbitos como el social, económico, político, académico, ambiental, entre otros. Ligado a esto, Buendía-Martínez y Carrasco (2013) definen a la mujer campesina como el eje del mundo rural, no solo por su aportación al empleo y al producto interno bruto, sino por el potencial de la producción agrícola, que le permite ser uno de los principales contribuyentes a la seguridad alimentaria global; asimismo, cumple un papel fundamental tanto en la sociedad rural como en su economía, aunque con un acceso más limitado a los insumos, los servicios, las organizaciones rurales, la infraestructura productiva y la tecnología.

2. Turismo rural: proyecto Selva del Marinero

En la actualidad, el turismo constituye una de las actividades económicas de mayor relevancia, en particular para aquellos países que poseen destacados recursos naturales y culturales susceptibles de aprovechamiento turístico; tal es el caso de México, que cuenta con diversos sitios identificados como destinos turísticos. Si bien el desarrollo del turismo tradicionalmente se ha enfocado al aprovechamiento recreativo de los recursos presentes en los litorales, como un turismo de sol y playa, hoy se hace referencia a la diversificación de esta actividad con el posicionamiento de destinos como ciudades industriales, de negocios, coloniales, zonas arqueológicas, áreas naturales protegidas u otros en función de las corrientes de turistas y visitantes.

El turismo alternativo se presenta como una corriente que tiene por objetivo la realización de viajes donde el turista participa en actividades recreativas de contacto con la naturaleza y las expresiones culturales de comunidades rurales, indígenas y urbanas, respetando los patrimonios natural, cultural e histórico del lugar visitado. Presupone que los organizadores están conscientes de los valores naturales, sociales y comunitarios, y que los turistas desean interactuar con la población local (Ibáñez y Rodríguez, s. f.).

En este sentido y bajo el concepto que maneja el turismo rural, surge el proyecto turístico Selva del Marinero, ubicado en el ejido ALM, Catemaco. Sus antecedentes parten de la presencia de diversas organizaciones de la sociedad civil, con base en el proyecto Sierra de Santa Marta dentro del ANP Reserva de la Biósfera Los Tuxtlas, Veracruz, quienes impulsaron la creación del “destino turístico ecológico” en el sitio.

A pesar de este impulso externo, esta estrategia de actividad productiva y conservación tiene el objetivo de frenar y dar fin al deterioro ambiental que años atrás habían propiciado los mismos habitantes del lugar ante la falta de oportunidades de trabajo, lo cual los condujo tanto a deforestar la selva con la finalidad de vender madera y obtener un ingreso económico, como a cazar distintas especies para alimentarse y, en ocasiones, para venderlas a externos. Sus acciones tuvieron como consecuencia el agotamiento de especies forestales y animales, además de la desaparición de algunos ríos, principalmente de los que se abastecían de agua para consumo, fue entonces cuando se percataron del problema que habían ocasionado, no solo al ambiente sino a ellos mismos, y que no tenían más que vender y tenían que trasladarse largas distancias para conseguir el vital líquido.

De tal modo, los habitantes decidieron tomar medidas para recuperar su hábitat, y años más tarde, con ayuda de algunos investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), iniciaron la experiencia de turismo responsable con un taller participativo. La asamblea ejidal acordó una restricción voluntaria del uso de sus recursos naturales para la conservación de 100 hectáreas de terrenos de selva. Al inicio, el proyecto fue impulsado por las autoridades ejidales e integró a la mayoría de los habitantes, no obstante, a medida que avanzaron los trabajos voluntarios de capacitación y construcción de la infraestructura, algunos integrantes fueron desertando, instados por las necesidades materiales del momento, hasta que el proyecto quedó en manos de un grupo de 26 ejidatarios de un total de 101 habitantes.

Un rasgo interesante de este proyecto es la participación de las mujeres, no solo en lo que respecta a las actividades tradicionales de elaboración de alimentos, sino también como guías y administradoras de la empresa. En general, para los integrantes del proyecto, hombres y mujeres, este representa, además de una alternativa económica y de conservación ambiental, la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida, la revaloración de su condición campesina, de su saber y de su ser.

Ante ello, en 1997 se establecieron los primeros senderos interpretativos e interactivos en la zona, con la participación de estudiantes de la UNAM, de la Universidad Autónoma Metropolitana, y habitantes de la comunidad; eran los primeros pasos que marcaban la distancia de una idea y la realidad sobre el manejo de los recursos naturales, una realidad que no se entendía del todo en la visión comunitaria. Estos senderos consistían en una visita a la diversidad paisajista y de vegetación, como ríos, cascadas y pozas y el sendero para la caminata al Cerro del Marinero donde comienza el bosque de niebla. Así, en diciembre del mismo año se inició el proyecto con los primeros visitantes logrando consolidar las expectativas para la implementación de un proyecto piloto que la comunidad llamó “La Selva del Marinero”.



Fotos: Ana Karen Reyes-Aguilar (2016).

FIGURA 1. Proyecto Selva del Marinero,
Los Tuxtlas, Veracruz

3. Metodología

La investigación se llevó a cabo en dos etapas, una de investigación documental y otra de trabajo de campo. En la primera se realizó una revisión de literatura respecto a la mujer campesina, el turismo rural y la conservación ambiental. En la segunda se aplicaron instrumentos con enfoque etnográfico en la zona de estudio mediante estancias en el ejido ALM, durante los meses de junio a julio de 2016 y abril de 2017, periodo donde se aplicaron 24 entrevistas semiestructuradas e individuales a las mujeres que participan en la actividad turística, y a quienes cuentan con un huerto de agricultura. Del mismo modo, se elaboró una bitácora de campo que incluía información a partir de observaciones y entrevistas informales a los hombres del ejido, particularmente a los esposos de las mujeres a quienes se entrevistó para conocer su posición respecto a la participación de estas en la actividad turística.

Para la interpretación de la información recopilada, se empleó el método de análisis del discurso como una herramienta que permitió comprender tanto el sentido que tienen los cambios de conducta, visiones, objetivos y empoderamiento de las mujeres en el ejido, como las prácticas sociales que se han reflejado en las generaciones actuales respecto a la mejora de la calidad de vida, el bienestar, y la conservación de recursos naturales a través de su relación armónica con ellos.

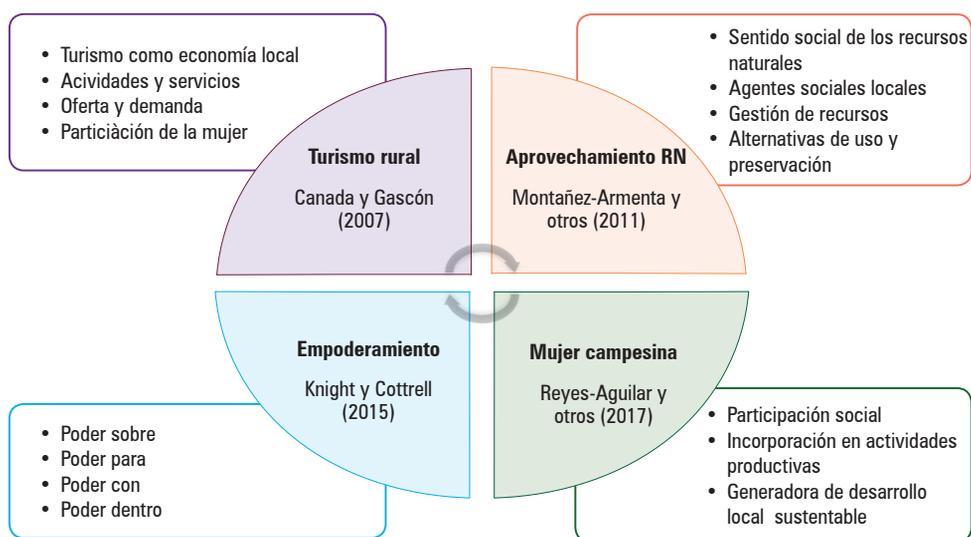
Este análisis se dividió en cuatro ejes. El primero se enfoca en el turismo rural, con base en las contribuciones de Cañada y Gascón (2007), quienes plantean un enfoque crítico del fenómeno turístico, el cual posibilita el estudio del impacto socioeconómico, ambiental y cultural en el nivel de la comunidad y el grupo doméstico, destacando que no es posible comprender las consecuencias que tiene o puede tener la actividad, sin razonar la estructura de los beneficios o detrimentos que esta aporta a las condiciones sociales, culturales, económicas y biofísicas de la comunidad anfitriona. Ello se explica a partir del turismo como economía local, las actividades y servicios, oferta y demanda y la participación de la mujer en el proyecto Selva del Marinero.

El segundo eje, aprovechamiento de recursos naturales y conservación ambiental, considera al paisaje como uno de los elementos que favorecen el surgimiento del turismo en una región, debido a que este suele mostrarse frágil con su desarrollo ante la llegada de turistas porque se genera un cambio de uso de suelo respecto a la propiedad y tenencia de la tierra, además de la gestión y destino de los recursos naturales, los cuales muchas veces tienden a ser sobreexplotados. De esta manera, se propusieron los siguientes criterios de análisis: sentido social de los recursos naturales, agentes sociales locales, gestión de recursos y alternativas de uso y preservación.

El tercer eje de análisis pretende conocer la participación de la mujer y su incorporación en actividades productivas para propiciar la conservación ambiental y el uso y aprovechamiento de recursos naturales. Finalmente, el cuarto eje considera la metodología que propician Knight y Cottrell (2015) sobre los procesos de empoderamiento, definidos por cuatro tipos: *poder sobre, poder para, poder con y poder dentro*.

En la figura 2 se muestra a la mujer campesina como eje rector para llevar a cabo la actividad turística y la conservación ambiental ya que, a partir de su participación en tales actividades y las diferentes variables consideradas, pasa por distintas etapas que le permiten concretar su empoderamiento, lo cual ayuda a forjar la conservación de recursos naturales y, por ende, un desarrollo local sustentable. Lo anterior se aborda mediante la perspectiva de los sistemas complejos, debido a que abarca esferas como la económica, sociocultural y ecológica, realizando así un análisis del turismo rural desempañado por la mujer campesina desde las variables de actividades y servicios, valoración de los recursos naturales y culturales, además de los efectos colaterales que genera la actividad turística respecto a las condiciones de la mujer campesina.

Este análisis holístico de variables, tanto en el aprovechamiento sustentable de recursos naturales, a partir del sentido de pertenencia hacia estos, como en el empoderamiento de la mujer, el cual se va a identificar a partir de su participación en la actividad turística, ayuda a ver de qué manera se influye en la conservación ambiental.



Fuente: Reyes-Aguilar (2017), con base en Cañada y Gascón (2007), Montañez-Armenta, Yanes y Silva (2011), Reyes-Aguilar, Serrano-Barquín, Pérez-Ramírez y Moreno-Barajas (2017) y Knight y Cottrell (2015).

FIGURA 2. Análisis de la participación de la mujer en el aprovechamiento y conservación de recursos naturales y sus procesos de empoderamiento

4. Resultados

Los resultados del análisis se dividen en tres temas: la descripción del proyecto Selva del Marinero como una estrategia de conservación ambiental, la mujer campesina en el proyecto y, por último, su proceso de empoderamiento a través de la actividad turística.

4.1 Proyecto Selva del Marinero: una estrategia de conservación ambiental

El ejido ALM fue fundado en 1971, después de décadas de disputas con los propietarios de las tierras circundantes y actores jurídicos. En 1984, la Secretaría de la Reforma Agraria entregó la concesión con un total de 535 hectáreas a los actuales pobladores. Tuvieron patrocinio del gobierno federal para fomentar la cría de ganado y cultivos agrícolas, lo que aceleró el cambio del ambiente natural de la selva y el uso de suelo, creando sitios de potreros y milpas principalmente. Sin embargo, debido a la pendiente por encima de 40 grados, la mayoría de la selva ejidal permaneció intacta, lo cual propiciaba una dependencia de la caza y la extracción de madera con un eventual agotamiento de recursos naturales, que a su vez incidió en las limitadas actividades económicas y fuentes de empleo que ofrecían los ranchos vecinos donde se sembraban maíz y productos agrícolas básicos.

De esta manera surge el proyecto Selva del Marinero como promesa de turismo rural comunitario y estrategia de conservación de un grupo de habitantes del ejido ALM en las laderas del Cerro del Marinero. Así, se inició una experiencia de turismo responsable con un taller participativo, cuando la asamblea ejidal decidió una restricción voluntaria del uso de sus recursos naturales y destinarlos para su conservación.

Hoy en día existen más de tres cabañas tipo hostel, de estilo rústico y confortables, dos de ellas clasificadas como bungalos familiares y las demás como grupales; tienen servicio eléctrico y algunas baño individual y completo; llegan a hospedar a grupos mayores de 30 personas, siendo la capacidad de las cabañas para 40 y 20 en la zona de acampar. Cuentan con una comisión de “hospedaje”, la cual, en las diferentes administraciones, ha estado a cargo de mujeres y son quienes realizan la limpieza de las cabañas y las dotan de productos básicos, además de informar al administrador si hace falta algo o si se requiere mantenimiento.

Para los ejidatarios, el hospedaje y campamento son parte fundamental de los servicios ofertados. Desde que se creó el proyecto, ha ido mejorando gracias a las sugerencias de los visitantes y a la iniciativa propia, por ejemplo, el empleo de material firme como machimbloque o bloque de tierra comprimida estabilizada y techo de tejas para la construcción de las cabañas. Otro servicio que brindan es la alimentación, la cual está a cargo de las “anfitrionas”, un grupo de nueve a 12 integrantes, actualmente conformado por mujeres que tomaron cursos de gastronomía, higiene, autoestima, entre otros, para poder formar parte de la comisión de alimentación.

Como parte de las actividades recreativas y en contacto con la naturaleza, ofrecen caminatas por los distintos senderos interpretativos en el bosque de niebla y la selva tropical, a fin de conocer algunos tipos de plantas, árboles, aves y ecosistemas representativos tanto para los habitantes como para la región en general, así como la importancia y función ecológica de cada especie. A través de los senderos, se llega a los diferentes atractivos naturales, por ejemplo la cueva de murciélagos, la cual alberga más de 30 tipos de esa especie; en esta zona se le pide al turista guardar silencio y no tomar fotografías con flash debido a la sensibilidad de los murciélagos. Cerca de esta zona hay un lecho rocoso que presenta características adecuadas para practicar rapel, sin embargo, en temporada de lluvias se invita al turista a tomar precaución, ya que la misma estructura da lugar a la formación de una cascada.

También se arriba a la cascada y a las pozas del río Coxcoapan, donde se permite al visitante practicar natación; asimismo, se llega a la caseta para la observación de aves entre



Fotos: Ana Karen Reyes-Aguilar (2017).

FIGURAS 3, 4 y 5. Cabañas, Los Tuxtlas, Veracruz



Fotos: Ana Karen Reyes-Aguilar (2017).

FIGURAS 6 y 7. Actividades recreativas, Los Tuxtlas, Veracruz

comunidades y en horarios indistintos, incluyendo el ejido. En caso de tener reservación, los mismos ejidatarios realizan un convenio con los operadores de transporte público de Catemaco, el cual consiste en trasladar a los visitantes del centro de este al ejido y viceversa; cabe mencionar que el costo del servicio se incluye en la reservación. Ello da lugar a que personas ajenas al proyecto Selva del Marinero se beneficien de la actividad turística que se oferta en el ejido ALM.

Por último, se dan talleres de educación ambiental con la finalidad de concientizar a los visitantes acerca de la importancia del cuidado, aprovechamiento sustentable y conservación de los recursos naturales, a través de pláticas sobre experiencias vividas por los habitantes del ejido, de modo que puedan comprender que el ser humano es capaz de adaptarse al medio natural sin necesidad de dañarlo para poder ofrecerlo a generaciones futuras.

4.2 Participación de la mujer campesina en el turismo y actividades productivas

El turismo rural y la implementación de huertos agrícolas familiares representan las actividades productivas que han dado lugar a la inserción de las mujeres campesinas en una dinámica diferente al hogar. Asimismo, les ha permitido ser más independientes, productivas y generadoras de ingresos económicos, con lo que han logrado mejorar su calidad de vida y su bienestar social. Por esta razón, vale la pena describir la participación de la mujer en la actividad turística y proyectos productivos, además de los beneficios y efectos colaterales que derivan de tal actividad: su empoderamiento. En particular, para aquellos lugares que, como el ejido ALM, poseen destacados recursos naturales susceptibles de aprovechamiento, pero sobre todo para su conservación.

La experiencia de la mujer campesina a partir del turismo rural en el proyecto Selva del Marinero ha hecho posible el reconocimiento del papel de las mujeres tanto en el sector social como en el político, económico y ambiental, ya que actualmente se les considera

para participar y colaborar en diversos escenarios de la mano con el género opuesto para obtener mejores resultados. La lucha a favor de intereses personales y para la transformación de las estructuras ha propiciado que las mujeres del ejido ALM ejerzan principios de autonomía, igualdad, realización propia, respeto, libertad, entre otros, ante los miembros de su comunidad.

No obstante, las mujeres del ejido pasaron por diversos procesos de transformación para llegar a ser lo que ahora representan tanto en el sitio como en el proyecto y personalmente. Haber sido integradas al trabajo turístico les ha generado grandes satisfacciones debido a que se consideran aptas para llevar a cabo cualquier actividad diferente del ámbito doméstico. Su incorporación a actividades no domésticas dio lugar a la valorización de su existencia como sujetos capaces de identificar distintas problemáticas y dejar de lado la sujeción de su género, además de contribuir a la conservación ambiental y aprovechamiento sustentable de recursos naturales, actividades que les permitieron mejorar sus condiciones de vida y su desarrollo personal y familiar.

Hoy las mujeres participan en el proyecto como “anfitrionas”, cuyo trabajo se basa en el servicio de alimentación para los visitantes. Como ya se indicó, el grupo lo componen entre nueve y 12 mujeres, quienes tomaron cursos de gastronomía, higiene, autoestima, entre otros, para formar parte de la comisión de alimentación, pero sobre todo para aprender a autovalorarse y así ofrecer mejores servicios al visitante. Así, adoptaron una organización tal que entre ellas se ponen de acuerdo para decidir el menú cuando saben que llegará un grupo de visitantes; realizan una junta en donde elaboran una lista de las comidas que van a preparar así como de los ingredientes que van a ocupar, esta última se la hacen llegar al administrador para que sepa lo que se tiene que comprar; después, una o dos de ellas salen a comprar los insumos que no obtienen directo de la selva, como la carne de res o pollo.

De acuerdo con su organización, cada mujer sirve 36 comidas, las cuales les son remuneradas equitativamente; el servicio consta de tres comidas típicas al día: desayuno, que se sirve a las 8:00 a.m.; comida, a las 2:00 p.m.; y cena, a las 8:00 p.m. Este servicio se considera especial, debido a que las comidas se sirven en la casa de la “anfitriona”, lo cual hace la diferencia con otros sitios, además de que la mayoría de los insumos utilizados



FIGURAS 8 y 9. Mujer campesina y actividad turística, Los Tuxtlas, Veracruz

Fotos: Ana Karen Reyes-Aguilar (2016).

Mujeres campesinas y turismo rural: estrategia de conservación ambiental en Los Tuxtlas, Veracruz



Fotos: Ana Karen Reyes-Aguilar (2017).

FIGURAS 10, 11 y 12. Casa de la “anfitriona” y alimentación, Los Tuxtlas, Veracruz



Fotos: Ana Karen Reyes-Aguilar (2016).

FIGURAS 13, 14 y 15. Mujer campesina y huertos de traspatio, Los Tuxtlas, Veracruz

para la elaboración de alimentos se extraen de la misma selva, aprovechando al máximo los recursos que se obtienen de las hortalizas.

Las mujeres se han empleado en otra actividad diferente del hogar y la actividad turística: en talleres de producción orgánica de especies comestibles, en la modalidad de hortalizas de traspatio, mediante los cuales generan sus propios alimentos, pero también les funcionan como fuente de ingresos económicos extra, pues en ocasiones llegan a vender sus productos dentro del ejido.

En este caso, el rol de las mujeres del ejido ALM, y en particular las que participan en el proyecto Selva del Marinero, ha permitido conservar los recursos naturales y otorgarles mayor valor, no monetario; es decir, se han incorporado en el sector ambiental de tal manera que no se sienten dueñas de los recursos sino parte de ellos, de ahí el sentido de responsabilidad para que estos perduren en el tiempo. Por otro lado, solo dos de las mujeres que conforman el grupo llegaron a ser guías de turistas durante una de las administraciones del proyecto, pero no continuaron en el cargo porque prefieren formar parte de las “anfitrionas”, además de los procesos de empoderamiento.

4.3 Empoderamiento de la mujer campesina

Como se ha mencionado, el proyecto turístico Selva del Marinero dio lugar a la integración de la mujer campesina en actividades fuera del núcleo familiar, lo cual contribuyó a que fuesen escuchadas y tomadas en cuenta, además de conseguir las mismas oportunidades que los hombres. Con ello se afirma que la mujer campesina pasó de ser una simple ama de casa a socia del proyecto y emprendedora de proyectos productivos (anfitrionas y huertos).

El proyecto turístico no solo generó un cambio en la organización social del ejido, sino también en las condiciones de vida y creencias respecto a la igualdad de género, ya que las mujeres como socias del proyecto se incorporaron al trabajo remunerado, lo que les permitió formar parte en la toma de las decisiones respecto a lo que se iba a llevar a cabo en el ejido, pero sobre todo a su empoderamiento. Se cree que el cambio principal se dio dentro del hogar, puesto que las mujeres tomaban talleres y cursos de capacitación sin desatender sus actividades cotidianas, lo cual en algunos casos originó conflictos familiares, aunque en el largo plazo su entrada al proyecto también traería beneficios a los integrantes de sus familias. Pese a esas circunstancias, hoy en día los hombres, orgullosamente, avalan que las mujeres participen en actividades externas al hogar. Mediante el trabajo de campo, se identificaron los criterios planteados en cuanto al tipo de empoderamiento que adquirió la mujer en el ejido ALM, lo cual se muestra en el cuadro 1.

En este sentido, a partir de las características que adquirieron las mujeres durante el proceso de incorporación al proyecto turístico, es posible mencionar que, actualmente, son capaces de desenvolverse en diversos medios y enfrentar situaciones futuras, como aprovechar y cuidar los recursos naturales, con la finalidad de obtener algún beneficio económico y al mismo tiempo contribuir a la conservación ambiental y al desarrollo local sustentable en el ejido, a través de la generación de una relación armónica y respetuosa con la naturaleza.

Respecto al desarrollo local sustentable, se considera una realidad en el ejido, puesto que, con la actividad turística, los habitantes han conseguido mejorar sus condiciones de vida, si bien no cuentan con grandes lujos, tienen la oportunidad de atender necesidades básicas. Por otra parte, las generaciones jóvenes buscan emprender estudios superiores que les posibilite saber más sobre recursos naturales y formas de conservación, actuando de manera individual y con mayor libertad, lo que no solo ayudará a su superación personal sino también a la del ejido con sus respectivas aportaciones a futuro.

Conclusiones

En México, las mujeres cuentan con los medios necesarios para incursionar en diversos ámbitos diferentes del doméstico, no obstante, siguen existiendo zonas, especialmente las rurales, con gran índice de subordinación femenina, donde se busca incluir a la mujer

CUADRO 1. Tipo de empoderamiento de la mujer campesina en el ejido ALM

Tipo de poder	Características	Análisis respecto a las mujeres en el ejido
Poder con	Colectividad Capacidad para abordar necesidades e intereses individuales o grupales	Fue el poder más representativo entre las mujeres del ejido, ya que a partir de su incorporación en el proyecto Selva del Marinero pudieron reforzar el trabajo colectivo entre ellas y los hombres. Se mejoraron sus condiciones de vida de manera general a partir de los cursos y talleres que recibieron durante el proceso de consolidación del proyecto.
Poder dentro	Conocimiento de sí misma Concientización, autodeterminación y respeto	Este poder se observó entre las mujeres que participan en el proyecto, logrado a partir de los talleres de capacitación, especialmente gracias a los talleres de autoestima que recibieron.
Poder para	Agencia Capacidad de existir o actuar con libertad y valor individual	Las mujeres adquirieron mayor libertad, autoridad y autonomía dentro del proyecto turístico y de sus hogares. Sus decisiones empezaron a ser consideradas y respetadas, lo que dio lugar a la mejora de la calidad de vida de todos en el ejido.
Poder sobre	Dominación Control hacia otras personas	Se refleja en menor medida en las mujeres del ejido, ya que ellas trabajan en equipo con una función de liderazgo, más que de dominio, lo que les otorga grandes beneficios tanto en el nivel personal como colectivo.

Fuente: Reyes-Aguilar (2017), con base en Knight y Cottrell (2015).

campesina en actividades productivas que le permitan mejorar tanto su percepción como sus condiciones de vida.

La participación de las mujeres campesinas en el proyecto Selva del Marinero les ha permitido vivir un proceso de empoderamiento cuyos resultados, de acuerdo con las aportaciones de Knight y Cottrell (2015), muestran cuatro tipos de poderes: el *poder con*, que tiene que ver con su capacidad para abordar colectivamente necesidades e intereses individuales o grupales; es el más representativo entre las mujeres del ejido, ya que a partir de su integración al proyecto pudieron reforzar el trabajo colectivo entre ellas. El segundo es el *poder dentro*, representativo del conocimiento de sí mismas, se obtuvo mediante su asistencia y participación en los talleres de capacitación, pero sobre todo por los talleres de superación y aceptación personal que recibieron. En tercer lugar se consideró el *poder para*, el cual se representa con la participación de las mujeres en el proyecto, puesto que dio lugar a que tuviesen oportunidades de crecimiento individual y colectivo, además de la adquisición de un nuevo compromiso basado en la autonomía y libertad dentro y fuera de la unidad doméstica. Finalmente, el *poder sobre*, que se basa en la dominación y/o control hacia otras personas; este tipo de poder se vio reflejado en menor porcentaje en las mujeres, ya que, más que dominar al grupo, ellas están de acuerdo con el trabajo en equipo que desempeñan, pues les ha dejado grandes beneficios tanto en el nivel personal como colectivo.

Así, se evidencia que la participación de las mujeres en el ejido ha sido una estrategia utilizada para promover los derechos de estas en su grupo social, fungiendo como ejemplo para las comunidades aledañas, lo cual ha dado pie a un marcado dualismo entre lo socialmente aceptable para las mujeres y los hombres, dado que ya no solo los hombres son los proveedores de los medios necesarios para cubrir las necesidades del grupo doméstico.

Tales transformaciones han tenido lugar a partir de las prácticas turísticas. El turismo constituye una actividad económica relevante para los habitantes del ejido, que han logrado ofertar servicios y actividades recreativas de contacto directo con la naturaleza y con las expresiones culturales de la población local, en una modalidad diferente del turismo convencional de sol y playa, y que da prioridad a temas de educación ambiental y conservación de los recursos naturales para fomentar su continuidad a largo plazo. Por tanto, el ejido ha considerado su proyecto como una estrategia generadora de oportunidades tanto de trabajo como de conservación a través del involucramiento de hombres y mujeres con la inclusión de sus experiencias, conocimientos e intereses.

De esta forma, se demuestra que el turismo rural opera como una estrategia que propicia oportunidades de desarrollo en los ámbitos personal, social y, de cierta manera, económico, pues se patentiza que las actividades llevadas a cabo en el ejido no son incompatibles con la conservación ambiental, por ello, el proyecto Selva del Marinero constituye un ejemplo de una relación armónica entre el hombre y la naturaleza con beneficios positivos para la conservación ambiental. Alguna de las ventajas ambientales que tal actividad genera es permitir la conservación de los recursos naturales, no solo por el potencial turístico que se tiene, sino porque además les brinda a los participantes materia prima para subsistir, les aporta beneficios económicos como el pago por servicios ambientales y los concientiza de que contribuyen a mitigar el cambio climático.

Por último, se considera que el turismo rural tiene la función de promover y fortalecer la participación social en el ejido, donde las mujeres han sido pieza clave del desarrollo gracias a su empoderamiento, lo cual ha ayudado a mantener una armonía entre los recursos naturales y las actividades económicas en el sitio. Así, se hace notoria la aportación de los habitantes del ejido al desarrollo local sustentable, y se ve a las mujeres campesinas como factor importante en la preservación de los recursos sociales y naturales, ya que queda demostrado que tanto ellas como los hombres tienen la capacidad de promoverla.

No obstante, es necesario seguir abordando y profundizar en la participación de la mujer y su contribución en la conservación ambiental a partir de proyectos productivos que le posibiliten tanto asumir su papel en la unidad doméstica como obtener beneficios económicos alternos, para mejorar su bienestar personal, el del grupo social y el entorno natural. Asimismo, es necesario reconocer la importancia de continuar con estudios sobre el empoderamiento de las mujeres campesinas, destacando sus aportes en las esferas económica, política, y el desarrollo local sustentable.

Fuentes consultadas

- Buendía-Martínez, I. y Carrasco, I. (2013). Mujer, actividad emprendedora y desarrollo rural en América Latina y el Caribe. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10(72), 21-45. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0122-14502013000300003&script=sci_abstract&lng=es
- Campaña, P. (1982). *La organización de la mujer campesina: realidad y esperanza*. Santiago de Chile: Grupo de Investigaciones Agrarias.
- Cañada, E. y Gascón, J. (2007). *Turismo y desarrollo: herramientas para una mirada crítica*. Managua: Enlace.
- Casique, I. (2010). Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia. *Revista Mexicana de Sociología*, 72(1), 37-71. Recuperado de <http://www.ejournal.unam.mx/rms/2010-1/RMS010000102.pdf>
- Díaz-Carrión, I. (2012). *Género y turismo alternativo: aproximaciones al "empoderamiento"* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
- García, B. (2004). La mujer rural en los procesos de desarrollo de los pueblos. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 55, 107-120. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1243724>
- Hernández Flores, J. y Martínez Corona, B. (2006). Género, empoderamiento y movimientos sociales: la Unión Campesina Emiliano Zapata Vive, en la región Tepeaca-Tecamachalco, Puebla. *Región y Sociedad*, 18, 107-146.
- Ibáñez, R. y Rodríguez, I. (s. f.). Tipologías y antecedentes de la actividad turística: turismo tradicional y turismo alternativo. *Medio ambiente y política turística* (pp. 17-33). Recuperado de <https://micrositios.inecc.gob.mx/publicaciones/libros/669/tipologias.pdf>
- Knight, D. y Cottrell, S. (2015). Evaluating tourism-linked empowerment in Cuzco, Peru. Colorado State University, United States. *Elsevier: Annals of Tourism Research*.
- Martínez Corona, B. (2003). Género, sustentabilidad y empoderamiento en proyectos ecoturísticos de mujeres indígenas. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 17, 188-217. Recuperado de <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana17/17-6.pdf>
- Montañez-Armenta, M., Yanes, G. y Silva, H. (2011). Manejo de recursos naturales en la Sierra de Sonora bajo el esquema de UMAFOR. Casos de estudio: Sierra Alta y Sierra la Madera. *Ra Ximhai*, 7(2), 187-194.
- Pérez-Ramírez, C., Zizumbo Villarreal, L. y Miranda Contreras, S. (2012). Incorporación al turismo rural y transformación del habitus en la mujer campesina de San Pedro Atlapulco, México. *Rosa dos Ventos*, 4(II), 158-177. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=473547089004>
- Piñar, A., Nava, M. y Viñas, D. (2011). Migración y ecoturismo en la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas (México). *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 9(2), 383-396. Recuperado de http://pasosonline.org/Publicados/9211/PS0211_13.pdf
- Reyes-Aguilar, A. K., Serrano-Barquín, R. C., Pérez-Ramírez, C. A. y Moreno-Barajas, R. (2017). Turismo rural, mujeres campesinas y conservación ambiental: modelo para el análisis de su empoderamiento en Iberoamérica. *Revista Brasileira de Gestão*

- e Desenvolvimento Regional. G&DR*, 13(3), 26-54. Recuperado de www.rbgdr.net/revista/index.php/rbgdr/article/download/3235/621
- Rowlands, J. (1997). Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo. En M. León (comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres* (pp. 213-245). Santafé de Bogotá: Tercer Mundo. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/53100/1/9586017354.pdf>
- Sierra Pacheco, M. (2015). *Realidad y práctica del empoderamiento de la mujer: Proyecto Tulix*. México: Instituto Nacional de Ciencias Penales.
- Torres, G. (2004). Mujer campesina y trabajo. Su rol en la actividad productiva y reproductiva de los Valles Calchaquíes. *Andes*, 15. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12701508>
- Villarreal, M. (2000). La reinención de las mujeres y el poder en los procesos de desarrollo rural planeado. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 11, 7-35. Recuperado de <https://www.redalyc.org/toc.oa?id=884&numero=12392>